## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







REBM680321GY3 Registro Federal de Contribuyentes

MARTIN ROBERTO REBOLLO BAUTISTA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 17090133202 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 03 DE FEBRERO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	REBM680321GY3	
CURP:	REBM680321HDFBTR06	
Nombre (s):	MARTIN ROBERTO	
Primer Apellido:	REBOLLO	
Segundo Apellido:	BAUTISTA	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2005	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2005	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:22205	Tipo de Vialidad: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)		
Nombre de Vialidad: TURQUEZA	Número Exterior: 24322		
Número Interior:172	Nombre de la Colonia: VILLA DEL SOL III		
Nombre de la Localidad: TIJUANA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA		
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: ESPADAÑA		

Página [1] de [3]





Y Calle: MINARETE	Correo Electrónico: martin_rebollo@hotmail.com		
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 6644082644		
Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE		

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	100	01/01/2005	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	09/05/2018	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	09/05/2018			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/05/2018			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/05/2018			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/05/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/02/03|REBM680321GY3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
FWbOkEuwKcnnr58MXR/VHuggCCib3+EkgKig0NEP567WBLQuGRW/ZdiBV9dNmALlfSqddimtlJIZiJa0

FWbOkEuwKcnnr58MXR/VHucgCCib3+EkqKjg0NEP567WBLQuGRW74iBV9dNmAUfSod4imUlZjJa0luPXnOrK PQG9d9oihyfwCWyhZGdO3xbvRO9c3PJVloA7kf/0ZVEiqrNeb1BJcdvvkvUpLtarCBikxMx280zUnQxqvlgQrXq=













